

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PAGA HORAS
DECRETO N° 0072
Sección 1era.-
LA CISTERNA,

V B SIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5273 (28/11/2013), que autoriza a los funcionarios del Departamento de Inspección, para realizar horas y/o trabajos extraordinarios durante el mes de **NOVIEMBRE 2013**, con un tope de **40:00 horas al 25% y de 60:00 horas al 50%**.

2.- El Certificado N° 11 y Memorandum N° 432 (25/11/2013) del Director de Administración y Finanzas, y la revisión a la asistencia diaria correspondiente al mes de **NOVIEMBRE 2013**.

3.- El Memorandum N° 1436 (noviembre 2013), con el V°B° del señor Alcalde(s).

D E C R E T O :

PAGUESE, a los funcionarios que más abajo se individualizan, las horas y/o trabajos extraordinarios realizados durante el mes de **NOVIEMBRE 2013**, con un recargo del 25% y 50%, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos N° 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRES	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%
TERÁN GAJARDO JUAN	33:00	60:00
SANCHEZ VACHY ADA	08:00	23:00
SAMANDER FURET DIEGO	23:00	60:00
ITURRA POLANCO ELISSET	30:00	43:00
AEDO PALMA JORGE	02:00	17:00
TRANAMIL LOPEZ CHRISTIAN	40:00	54:00
SOBARZO HIDALGO AURA	34:00	60:00
GRANDON PICON JORGE	37:00	60:00
NUÑEZ OYARCE FRANCISCO	25:00	60:00
SARAVIA MOLINA CLAUDIO	23:00	33:00
SAEZ LEYTON MARCOS	06:00	33:00
VALENZUELA FUENTES REYNALDO	18:00	60:00
LEAL PEÑALOZA PAOLA	40:00	60:00

2°.- El departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones adoptarán las medidas pertinentes, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
JEFE DE GABINETE(S)
LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE(S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/POF/MEGM/Gcm